



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el 30 de octubre de 1999, el Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Guayas, cumple su Trigésimo Aniversario de Fundación;

Que las actividades académicas y científicas desarrolladas por quienes están al frente de esta Institución, han contribuido para el desarrollo del País;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, reconocer la labor que realizan sus mejores hijos en procura de conseguir mejores días; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación al señor doctor EMILIO LEON PEÑAFIEL, en su calidad de Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas del Guayas.

Recomendar su nombre como ejemplo de trabajo, sacrificio, dedicación y amor a su profesión, digno de seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar a la señora abogada Anuzziatta Valdez Larrea, Diputada por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a sus Autoridades, en la Sesión Solemne que con tal efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

CARLOS FALQUEZ BATALLAS
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL,
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL